MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS VIERNES 17 DE FEBRERO DEL 2017
DEPARTAMENTO DERECHOS DE ASEO

CONVENIO DE PAGO N°9

La I. Municipalidad de Cerrillos R.U.T. 69.255.000 – 5, Persona jurídica de derecho público, representada por el Director (s) de Administración y Finanzas , Doña Maria Paz Irribarra, C.I.: 12.256.1998-9, ambos domiciliados en calle Piloto Lazo N° 120 de la comuna de Cerrillos, en adelante el acreedor y el deudor Don(a):

Nombre: FLORES SILVA RAMON LUIS
Rut:
Dirección: VIA ROJA
Rol:
Comuna: CERRILLOS

1. El deudor mantiene con la acreedora deuda, por concepto de no pago de Derecho de Aseo Domiciliario ascendente a la suma **$ 305,221**.-

2. La acreedora viene en otorgar facilidades de pago al deudor, en los términos que se detallan en el siguiente cuadro

DEUDA TOTAL ACTUALIZADA A FEBRERO 2017	$	305,221
MENOS CUOTA AL CONTADO 33 % DE PIE	$	100,000
SALDO NETO A PAGAR 4 CTAS. MENSUALES + I.P.C. E INT. BOLETIN 92	$	205,221

3. El vencimiento de las cuotas será el último día hábil de cada mes. El incumplimiento por parte del deudor de cualquiera de las obligaciones de pago contraída, hará exigible el pago íntegro de la deuda como si fuere plazo vencido, iniciándose el correspondiente proceso judicial para el efecto.

4. La supervigilancia del presente convenio estará a cargo de la Dirección de Desarrollo Comunitario y de la Dirección de Control.

5. Para todos los efectos legales derivados del presente convenio, las partes fijan domicilio en la ciudad de Santiago y se someten a la jurisdicción de sus Tribunales de Justicia.

6. El presente convenio se firma en tres ejemplares del mismo tenor, quedando cada una de las partes con una copia.

DETALLE DE DEUDA PARA ESTE CONVENIO

CUOTA	FECHA VENCIMIENTO	N° BOLETIN	VALOR CUOTA
Abono	17/02/2017	92	100,000
1	20/03/2017	93	51,305
2	18/04/2017	94	51,305
3	18/05/2017	95	51,305
4	19/06/2017	96	51,306

JEFE DEPARTAMENTO DERECHOS DE ASEO

FIRMA CONTRIBUYENTE

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

NOMBRE COMPLETO :

RUT :

TELEFONOS :